

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 026 /15.-
L: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.E.I.A.S. SEÑOR VICEGOBERNADOR	
ENTRÓ:	25 FEB. 2015 ROSA
HORA:	10:10
REGISTRO:	

USHUAIA, 24 FEB 2015

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de la adscripción, que fuera solicitada oportunamente mediante Nota N° 042/14, L: Presidencia de fecha 05/03/14, de la agente Vanesa Lorena VAINI, Legajo N° 25178687/00, perteneciente a la Planta Permanente del Hospital Regional Ushuaia.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Pablo Daniel BLANCO, Presidente del bloque U.C.R., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 23 de abril y hasta el 16 de diciembre del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
VICEGOBERNADOR EN EJERCICIO
DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL
Dn. Roberto CROCIANELLI
SU DESPACHO

Juan Felipe RODRIGUEZ
Vice-Presidente 1°
a cargo de la Presidencia
Poder Legislativo